

## **La Venerable Orden Tercera Seglar Franciscana redentora de cautivos cristianos en el Norte de África en los siglos XVII y XVIII**

José Ignacio Ruiz Rodríguez  
Universidad de Alcalá de Henares

María Dolores Delgado Pavón  
Universidad de Alcalá de Henares

El Mediterráneo, desde la plena Edad Media fue lugar de frontera, de choque entre culturas. Durante los siglos XVI y XVII ese choque venía expresado entre la Monarquía Hispánica y el Imperio Otomano. Esto hacía que las razias se sucedieran sin cesar de un lado a otro del Mediterráneo, a la vez que se consolidaba el corso. Las víctimas de esa conflictividad no solo fueron hombres de armas apresados en batallas navales, también eran hombres, mujeres y niños de toda condición que eran capturados por corsarios y piratas musulmanes en sus frecuentes incursiones por las costas de España, Italia y Portugal. Como es de sobra conocido, estos cautivos eran canjeados por fuertes sumas de dinero. La misma suerte corrían los tripulantes de las embarcaciones que tenían la desgracia de toparse con los corsarios berberiscos. Pasaban a convertirse botín de sus captores que utilizaban como moneda de cambio para conseguir altos rescates. De ese modo el prendimiento y posterior rescate de cautivos generó una creciente actividad lucrativa de una importancia equiparable con el comercio de cereales, de cueros o de especias que se desarrollaba en el Mediterráneo<sup>1</sup>.

Cervantes fue el más célebre de los cautivos cristianos retenidos en tierras musulmanas y de su mano hemos conocido sus vivencias como prisionero; otros quizá por su calidad social o por su relevancia igualmente nos han hecho partícipes de su desgracia; sin embargo, junto a ellos han existido miles de personajes, cristianos anónimos que han permanecido en la sombra y que fueron capturados, esclavizados y retenidos durante largos años, o de por vida, en diversos lugares del norte de África: Argel, Oran, Larache, Fez, Sale, Tetuán o Mequínez, Bicerta, etc.

La Monarquía Hispánica consideró la redención de cautivos un deber socio-político primordial. Una práctica de piedad en defensa de la fe católica de la que también participaba la Iglesia católica y un freno al avance de la fe de Mahoma. Razones temporales y espirituales se mezclaban, pues en estas empresas. La libertad del cautivo no solo era misericordia cristiana sino también un deber que evitaba posibles desviaciones doctrinales a las que se exponían los encarcelados en tierras musulmanas.

Ese espíritu se había trasladado a la sociedad y fue costumbre generalizada, si no obligada, si de caridad y voluntad cristiana, que los cristianos acomodados dejasen establecido en sus testamentos diversas mandas para auxilio de los menos favorecidos por la fortuna, entre los que se hallaban los cautivos. Testamentos, memoriales de religiosos redentores, cartas de familiares y amigos de los cautivos y crónicas son testimonios que nos ofrecen y nos ayudan a conocer las

---

<sup>1</sup> El tema de los cautivos, la piratería en el Mediterráneo y en general las relaciones de la Monarquía Hispánica con el Islam no es nada nuevo. Ya lo manifestó Fernand Braude (1949 y 1966). En los años ochenta con los estudios de historia social empiezan a aparecer trabajos que ponen su atención en los cautivos y renegados, estos son los casos de pioneros de Manuel Lobo Cabrera con su artículo (1988) y Bartolomé Bennassar (1989), este último con un enfoque de los cristianos que abandonaron la fe cristiana por distintas razones y que acaban profesando la fe de Mahoma, a los que denomina “cristianos de Alá”. En el año 2001 José Antonio Martínez Torres ofrece un trabajo mixto de cautivos y renegados en el que recupera la tradición historiográfica Braudelina (2001); de este mismo autor más recientemente (2004). Maximiliano Barrio Gonzalo en el año 2004 publica un extenso artículo en el contexto de la guerra del corso en ambos lados del Mediterráneo donde retoma el problema.

condiciones en las que se desarrollaban los cautiverios. Junto a esas fuentes hay otras menos conocidas que se guardan en los archivos de instituciones privadas.

De una de esas instituciones parte este trabajo; nos referimos al archivo de la *Venerable Orden Tercera Seglar Franciscana de Madrid*. Para los hermanos terceros la redención de cautivos fue una función más, que se sumaba a la práctica de las obras de misericordia que cotidianamente desplegaba sobre los desfavorecidos. En esa función redentora, participaron de forma activa los frailes franciscanos. La institución tercera franciscana, fundada al amparo de las resoluciones tridentinas<sup>2</sup>, la respaldaba la ayuda espiritual y material que le brindaban sus benefactores por medio de fundaciones. Los testadores en sus legados no olvidaban la antigua costumbre secular de contribuir con sus donaciones a la redención de los que permanecían prisioneros en manos de musulmanes. En esas entregas la Venerable Orden Tercera (VOT) actuaba como administradora de los bienes entregados a tal fin<sup>3</sup>, y solo rendía cuentas del empleo que les daba ante el cardenal-arzobispo de Toledo. Una parte de esos bienes se destinaban a la manutención y estancia de los misioneros franciscanos residentes en Ceuta y que estaban encargados de mantener abiertas las negociaciones de los posibles rescates.

En Marruecos los cristianos cautivos pernoctaban en mazmorras o sajenas. Mejor suerte podían correr los presos que eran considerados por sus captores cómo posible objeto de rescate. Los así designados permanecían las veinticuatro horas en el interior de la prisión, encargados de las faenas más benignas: transporte de leña, agua, utensilios, limpieza y abastecimiento del centro. Estos eran, sin embargo, una minoría frente al numeroso grupo de los llamados cautivos del común, que carecían de hacienda propia y sus familiares poco podían hacer por su suerte. Estos cautivos se ocupaban de los trabajos más duros con destino en las canteras y obras públicas cuando no de remeros en galeras.

En 1681, siendo secretario del Consejo de Guerra y hermano ministro de la Venerable Orden Tercera franciscana don Juan Antonio López de Zárate, marqués de Villanueva de la Sagra, La monarquía perdió en territorio africano de Marruecos la plaza de La Mahamora<sup>4</sup>. La pérdida de la plaza supuso para los cristianos españoles que residían en ese lugar, soldados, frailes, mujeres y niños, el cautiverio y su inmediato traslado a Mequinez<sup>5</sup>. El monarca Carlos II había concedido licencia a los observantes franciscanos para que se estableciesen en esta localidad y pudieran auxiliar a los cautivos cristianos, a la vez que debían procurar las conversiones de infieles. El sultán Mulay Ismail que ya había permitido el establecimiento de conventos religiosos en otros puntos del territorio, les autorizó a levantar una vivienda donde pudieran alojarse, pero los frailes prefirieron convivir en las mazmorras junto a los cautivos. Fue allí mismo donde levantaron una rudimentaria misión dotada de una enfermería-hospital y una pequeña iglesia donde realizar los oficios religiosos<sup>6</sup>.

La enfermería-hospital de la prisión estaba regentado por un médico y doce religiosos que se repartían las diferentes tareas: padre guardián, capellán para administrar los sacramentos,

<sup>2</sup> Sobre la fundación de esta orden véase Delgado Pavón.

<sup>3</sup> Archivo de la Venerable Orden Tercera Seglar de San Francisco de Madrid –a partir de aquí citaremos AVOTM– legajo 282/2. Donación que hace Bartolomé Zamacona “para mantener las misiones de los franciscanos Menores Descalzos de nuestro padre San Francisco de Andalucía en los Reinos de África” y el legajo 396/2. Sobre las limosnas y bienes que se entregan en la Venerable Orden Tercera de San Francisco para la redención de cautivos: escritura de la cesión –de las rentas– de las tres encomiendas de Cieza, Paracuellos y Daimiel del conde de Montijo para la redención de cautivos

<sup>4</sup> La plaza de La Mahamora se perdió tras ser sitiada por el caíd Omar, a las órdenes del sultán Mulay Ismail. Los ciento sesenta soldados útiles que la defendían no pudieron resistir el cerco de los atacantes y la entregaron.

<sup>5</sup> La mazmorra de Mequinez constaba de un gran patio exterior rectangular y cuatro torres en cada una de sus esquinas; una escalera situada en uno de los lados del patio permitía descender hasta tres plantas por debajo del suelo. Cada planta de estas se dividían en veinticuatro arcos y en cada uno de esos arcos se abría un espacio que daba alojamiento a veinte cautivos que tan solo contaban para el descanso de unas hamacas pendientes del techo y de las paredes.

<sup>6</sup> Ver fray Francisco San Juan del Puerto 1708, números 14 y 16.

boticario, administrador, cocinero, enfermeros... Pronto recibieron de Toledo órdenes y normas sobre cómo debían funcionar y las condiciones que debían ser observadas en la misión. Debían llevar libros de registro con los datos personales de los cautivos enfermos, la enfermedad que sufrían, los ingresos, las bajas, altas, etc. También debían llevar un control de la actividad económica, una contabilidad con las aportaciones de ingresos y gastos debidamente anotado. Esos libros anualmente se enviaban al convento franciscano de Madrid para ser examinados. La misión de Mequínez contaba con una dotación anual de 2.228 pesos, cantidad insuficiente para atender a tanta necesidad material y espiritual: alimentos para enfermos y para la comunidad que los protegía; medicinas, cera y vino para los oficios; actos de culto, procesiones, entierros de los muertos, matrimonios de cautivos, bautizos, limosnas. La distribución de ese dinero se hacía de la forma siguiente:

- Gastos de mantenimiento comunidad de frailes, 528 escudos.
- Gastos para el cuidado de enfermos, 1.000 escudos<sup>7</sup>.
- Mantenimiento del culto divino, 100 escudos.
- Limosnas, 600 escudos.

Además de esta dotación permanente, de forma más irregular se les enviaban ropas, alimentos y donativos de hermanos piadosos de la Tercera Orden Seglar franciscana (AVOTM, 732, 1)<sup>8</sup>.

El año 1688 fue un mal año para las guarniciones que defendían al resto de los presidios españoles en el norte de África. Así lo recogen las noticias que llegaban hasta la secretaría de Estado de la Monarquía Hispánica y que ponían al descubierto las intenciones de Muelay Ismael, de atacar la plaza de Larache. En el mes de febrero de ese año, llegaron a Mequínez dos franciscanos para actuar como intermediarios en el rescate de quinientos cincuenta soldados cristianos prisioneros en esa plaza. Los religiosos, queriendo predisponer a su favor el ánimo del sultán, le llevaron como presentes dos magníficos caballos. Previamente, el rescate se había establecido en doscientos escudos por cuatavo, pero en el último momento, el Muelay Ismail, cambio de parecer y exigió que se le entregase la plaza de Larache a cambio de los 550 prisioneros o en caso de negativa ponía cerco a la ciudad. Ante la situación creada, el general Fernando de Villorias preparó la defensa de la plaza con tan sólo una guarnición de mil soldados que era lo que tenía.

El caíd Ali ben Abd Allad, alcaide de Tetuán, el 14 de agosto de 1688, iniciaba el sitio con un ejército de más de dieciséis mil hombres, antes, en 1685 se había apoderado de Tánger. En la ciudad, a lo largo de la mañana se celebraron varias misas oficiadas por frailes franciscanos, fray Marcos Avendaño, fray Alfonso de Solís, antiguo guardián del convento de San Francisco de Madrid, fray Gaspar González y fray Juan Muñoz. A pesar de tan fuerte cerco, los defensores de Larache consiguieron resistir durante un tiempo gracias a los socorros que se enviaban desde España y a la llegada de Juan de Echeandía, un militar veterano de Flandes, acompañado por varios compañeros de armas. También se sumó a la defensa un tercio procedente de Nápoles al mando del maestro de campo Antonio Domínguez de Doura; todavía en el mes de septiembre, se sumaban a la defensa trescientos sesenta soldados y algunos caballeros voluntarios que llegaban atraídos por su afán de aventura (García Figueras 256-70). El cerco dio sus frutos y en los primeros días de octubre se efectuó el asalto marroquí. En la defensa de la plaza perdió la vida fray Marcos Avendaño y un enorme número de soldados de ambos bandos. Con parte de la ciudad destruida, todavía los cristianos pudieron aguantar el cerco con la ayuda de más de

<sup>7</sup> Las enfermedades más frecuentes de los cautivos eran: erisipelas, viruelas, escarlatina, llagas, magulladuras, chancros, pioreas, pestes, fracturas de huesos y enfermedades endémicas. En el hospital franciscano de Mequínez entre 1684 y 1692 fallecieron 1297 cautivos.

<sup>8</sup> Documentación diversa sobre la misión de Mequínez.

seiscientos soldados reclutados en Málaga y en Jerez. Finalmente, el primer día de noviembre, la parte vieja de la ciudad cayó en manos de Ismail y el sultán exigió una rendición sin condiciones.

Uno de los franciscanos intervino ante el sultán del que consiguió que cerca de cien soldados junto con seis religiosos de los que prestaban servicio en esa plaza no fuesen hechos cautivos. El resto de la guarnición, mil seiscientas personas entre las que se encontraban mujeres y niños, iban a ser llevados a algún lugar, lejos de la ciudad. Larache, tras ochenta años de dominio cristiano-español, volvía a ser musulmana después del saqueo y destrucción de todo lo que habían levantado los anteriores dominadores.

El sultán Ismail no volvió a recordar lo pactado. El general Villarias junto con un centenar de soldados seleccionados fueron separados del resto y alojados en un destartalado recinto donde debían esperar a que las condiciones de su rescate se pactasen. El resto de los cautivos se repartieron en distintas zonas y entregados a varios caídas con destino a trabajos duros que se extendían desde el amanecer hasta la puesta de sol, como era desecar pantanos, allanar terrenos, construir acequias y jardines.

Por el agotador trabajo y la mala alimentación –tortas de trigo y cebada–, no todos los cautivos pudieron soportar esa situación, a unos les abandonaban las fuerzas y morían, otros abjuraban de la religión católica, y los más, resistían, confiando en que en algún momento les llegase la liberación. En ese caso se encontraba el sargento mayor Alfonso de Bolinches, que burlando la vigilancia musulmana escribió al secretario de Estado Juan Antonio López de Zárate, marqués de Villanueva de la Sagra y ministro de la Venerable Orden Tercera Franciscana, rogándole que se pusieran los medios necesarios para lograr la libertad de tantos y sufridos españoles<sup>9</sup>.

En febrero el sultán Ismail permitió que saliesen de Mequínez con destino a Ceuta un religioso, fray Juan Muñoz y un cautivo el alférez Miguel Pardo. Viajaban en calidad de mensajeros del sultán, y su misión era entregar una carta al rey Carlos II<sup>10</sup> en la que se ofrecía el canje de los cien españoles capturados en Larache a cambio de mil esclavos musulmanes cautivos en España. El rey Carlos quiso, de inmediato, poner en marcha los medios necesarios para que el rescate fuese un éxito<sup>11</sup>. Por orden real, la Venerable Orden Tercera franciscana de Madrid fue la encargada de llevar a cabo esa ardua misión, iniciando una campaña de recaudación de limosnas. Desde la Venerable Orden Tercera se envió a Ceuta como comisario al licenciado Manuel Viera de Lugo. Se trataba de un presbítero, hermano discreto, con experiencia en el trato con los musulmanes, ya que durante largo tiempo había residido en Ceuta y en Tetuán. Aparte de su valía, se le eligió, teniendo en cuenta que era un hombre robusto y de buena salud (García Figueras 505). Mientras en la Península se llevaba a cabo un registro exhaustivo sobre los musulmanes que habitaban en suelo hispánico en calidad de esclavos; había que elaborar un censo fidedigno en el que se incluyesen hombres, mujeres y niños además de la relación nominal de sus dueños<sup>12</sup>.

En los primeros días de agosto de 1689, el comisionado Manuel Viera de Lugo emprendió el viaje a Marruecos llevando consigo una carta del rey, varios regalos para el sultán y una importante cantidad de dinero para socorrer a los cautivos. Durante el tiempo que permaneció en Ceuta a la espera de los salvoconductos que le permitiesen desplazarse a Mequínez, le enviaron

---

<sup>9</sup> AGS, Guerra, leg. 2825, 2852 y 2853.

<sup>10</sup> Ceuta había sufrido en 1672 el asedio de los marroquíes; la plaza fue defendida por el conde de Puñonrostro, el marqués de Trucifal, el alférez Alonso de Lara, y don Rodrigo Castelblanco. En ese mismo año, Mawlai Ismail gobernador de Mequínez fue reconocido como sultán.

<sup>11</sup> AVOTM, C. 306, fol. 3. Libros de Estados de Rentas y Limosnas para la redención de cautivos. Leg. 732/1, el canje de cautivos entre musulmanes y cristianos era cosa común, en el archivo de la VOT existe variada documentación sobre el intercambio epistolar que existió entre el gobernador de Mallorca y el gobernador de Argel para intercambiar dos musulmanes por dos cristianos cautivos, en el año de 1694.

<sup>12</sup> En septiembre se dictó una Real Orden dirigida a la Audiencia y Chancillería de Granada, extensiva a todos los corregimientos de villas, ciudades y lugares de Andalucía

desde Madrid mil doblones de oro para que adquiriese otros presentes a fin de ablandar la voluntad de Ismail y que viese la predisposición española de llegar a un acuerdo. A mediados del mes el comisario se entrevistaba con el sultán.

Las noticias que llegaron a Madrid no fueron buenas, Maulay Ismail había cambiado las condiciones del canje; rebajaba la cifra de musulmanes a quinientos pero exigía cinco mil libros árabes que se encontraban en España y que según dijo le pertenecían. Al carecer de competencias el comisario Viera en este sentido, el sultán decidió que una embajada marroquí se desplazase a Madrid para negociar el asunto directamente con el Monarca. De entre los cien prisioneros en espera de ser rescatados, se designó al coronel Echeandía para que acompañase a la delegación marroquí con el juramento de su regreso a terminar su misión<sup>13</sup>.

Mientras en la Villa y Corte, se pensaba en la forma de obtener los medios económicos necesarios para el rescate de tanto cautivo. En la Orden Tercera franciscana alguien recordó que las rentas y beneficios de la Encomienda Mayor de Calatrava estaban vacantes desde la muerte del duque de Peñaranda, hermano tercero de dicha Orden. Así se decidió que esas rentas se aplicasen a ese fin. Si bien la encomienda por vacante del duque se le hizo merced al general Fernando Villorias: “quien con más valor y valentía que felicidad defendió la plaza de Alarache sufrió sitio del moro, siendo gobernador de la plaza que está en los pasajes de África hasta que fue cautivo”<sup>14</sup>, sería la Orden Tercera franciscana la que debía encargarse de su administración o de su arrendamiento dándose un plazo de diez años para que esos beneficios se adjudicasen a la redención de los cautivo (AVOTM 282, 1)<sup>15</sup>. Simultáneamente el Consejo de Guerra y los representantes de los terciarios de San Francisco se reunían para preparar el recibimiento del embajador marroquí. Facilitaba el entendimiento de ambas instituciones el que el secretario del Consejo, Juan Antonio López de Zárate fuese a su vez ministro de la Orden Tercera.

La embajada del sultán llegaba a la capital en diciembre de 1690<sup>16</sup>. El representante del sultán, Al-Gassani, fue objeto de agasajos y atenciones, y se le asignó como alojamiento una lujosa vivienda. Para los gastos y manutención durante su estancia en la villa se le asignaron cien piastras –moneda de plata– diarias que salían de las arcas españolas. La carta que entregó a Carlos II tenía poco de cordial. El sultán hablaba de la continua traición de los españoles, y remontaba sus argumentos hasta la época de los Reyes Católicos. Insistía una vez y otra en los derechos que Marruecos siempre tuvo sobre la plaza de Larache, y aunque trataba sobre el canje de prisioneros cristianos y musulmanes, reclamaba la restitución a Marruecos de las obras árabes, incluso de aquellas que en época de Al-Andalus llegaron a Sevilla, Granada y Córdoba y que, según sus noticias, estaban depositadas en la biblioteca del monasterio de El Escorial. Esta parte de la misiva el rey no la tuvo en cuenta pues previamente a la llegada del embajador había consultado con sus consejeros y todos estuvieron de acuerdo, en especial el Santo Oficio, en rechazar esa entrega. El pretexto que se le dio al embajador fue que en su mayoría los libros se habían perdido y los pocos que quedaron se destruyeron en el voraz incendio que en 1661 sufrió el monasterio de El Escorial<sup>17</sup>.

<sup>13</sup>AVOTM, leg. 2/1/2/8. Se canjean moros por el general Fernando de Villorias, gobernador de Larache, y cien oficiales y soldados con aprobatoria de Su Majestad y del cardenal Portocarrero.

<sup>14</sup>En el AVOTM el documento original en latín se expide en la iglesia de Santa María la Mayor, en Roma, por el papa Alejandro VIII, el 4 de febrero de 1690, en el que se aprueba que Su Majestad, Carlos II, haga merced de una encomienda de la Orden de Calatrava, vacante por la muerte del conde de Peñaranda, a favor de Fernando de Villorias. Al general se le absuelve de excomunión, expulsión, suspensión, sentencias y censuras y se concede autoridad plena para que se apliquen los frutos y rentas provenientes de la dicha encomienda desde el día que vacó para su rescate de los moros.

<sup>15</sup> Existe copia traducida de Antonio Gracián, secretario del Rey e intérprete de lenguas.

<sup>16</sup>De este viaje y de la larga estancia de la delegación marroquí en Madrid existe amplia documentación gracias a los escritos del propio embajador. Para ello ver Gassani 1884.

<sup>17</sup>Gran parte de esos manuscritos había formado parte de la valiosa biblioteca del sultán Magali Zidan, un monarca marroquí que huyendo de las luchas internas que en 1612 asolaron parte del territorio marroquí trasladó su residencia de lugar. Con ese propósito contrató un navío francés para el traslado de su familia y de sus bienes

Durante la estancia del embajador en Madrid, viajó a distintos lugares cercanos a la capital, entre ellos al real sitio de Aranjuez y a El Escorial. Durante el tiempo que permaneció visitando el monasterio, sus acompañantes tuvieron buen cuidado que no visitase la biblioteca. El embajador marroquí había llegado acompañado de un cautivo español, llamado Francisco Romano, que le hacía de intérprete. Aprovechando Francisco su estancia visitó a sus familiares a los que mostró una carta del sultán en la que se le prometía la libertad si redimía su cautiverio. Francisco había traído algunos objetos sagrados que le fueron entregados por los frailes de Larache, entre ellos había un copón de plata rescatado de manos de unos judíos que al parecer lo habían profanado, una crismera para guardar los santos óleos, un retrato del Apóstol Santiago y una imagen de San Francisco. El cardenal Portocarrero se hizo cargo de esos objetos y se los presentó al rey; quien dio licencia para que, cumpliéndose la voluntad del cautivo, se hiciese entrega de ellos a la Orden Tercera. El copón se guardó en la sacristía de la capilla del Santo Cristo de los Dolores, la crismera y la imagen de San Francisco, en el hospital-enfermería, y el retrato de Santiago se colocó en la sala destinada a los enfermos militares. El cardenal Portocarrero rogó al embajador que abogase ante el sultán por la libertad de Francisco, y aunque prometió hacerlo, lo cierto es que en 1695 la situación de este hombre seguía siendo la misma<sup>18</sup>.

Desde que corrió la noticia de la inminencia de la redención de cautivos organizada por la Terceros de San Francisco fueron incesantes las súplicas de los familiares de aquellos que acudieron hasta la Institución para que se socorriese a sus deudos, hermanos de la Tercera Orden y prisioneros desde años atrás. La situación de estos hermanos afectaba doblemente al marqués de Villanueva de la Sagra por su cargo en el Consejo de Guerra y por su vinculación con la Venerable Orden Tercera.

El reunir un número tan crecido de musulmanes para el canje no era tarea fácil. El precio máximo de compra de cada uno de ellos se había fijado en setenta pesos, alrededor de mil cuatrocientos reales<sup>19</sup>, pero se tropezaba con el rechazo de muchos señores que no deseaban desprenderse de sus esclavos. Ante esa circunstancia el rey Carlos II se vio obligado a extender una Instrucción Real para toda Andalucía, Aragón y Mallorca para que no se pusieran impedimentos. Aun así, no se llegó al número requerido por lo que hubo que recurrir al gobernador de Ceuta para que en esa plaza se completase la compra de musulmanes. El 8 de septiembre dos navíos genoveses llegaron a Ceuta, en ellos viajaban de vuelta la embajada marroquí y los cautivos musulmanes. El embajador se mostraba muy satisfecho por el trato que se le había dispensado en la Corte española y encantado con los últimos obsequios que había recibido, entre ellos una preciosa joya de brillantes y esmeraldas, dos fusiles, una joven de nacionalidad turca, dos osos, y cuatro hermosos perros de caza.

Los cautivos españoles que esperaban en Tetuán se pusieron en camino hacia Ceuta. El canje se realizó en la playa de Benítez. En esa primera redención, que acabó el 24 de septiembre,

---

personales más queridos, entre los que se encontraban su importante biblioteca. Después de que se cargase el barco y sin que se conozcan con exactitud las causas, la nave levó anclas con rumbo a Marsella. Antes de llegar a aguas francesas, fue apresado por naves españolas pertenecientes a la escuadra de don Luis Fajardo, y la biblioteca pasó a manos de la Monarquía española. Felipe III determinó que se guardase en el monasterio del Escorial. Hubo presiones por parte de Francia y, sobre todo, del sultán Zidan, pero el Rey se mostró firme y los libros permanecieron en el Real Sitio.

<sup>18</sup> AVOTM, leg. 404/30. Actualmente parte de esos objetos se encuentran recogidos en el hospital la VOT posee en Madrid.

<sup>19</sup> Eran muchos los nobles que mantenían en sus casas algún esclavo, en la junta que se celebra el 20 de enero de 1693 se dio lectura a la carta de un hermano discreto, don Luis de Soto, que anunciaba su partida de la Corte y ofrecía a la Orden un esclavo de veintitrés años llamado Cristóbal Pérez con objeto de que se vendiese y el producto de su venta se aplicase a la redención de cautivos. La única condición era que el destino del esclavo fuese las galeras. La Orden, aunque agradeció la donación, la rehusó por varios motivos: había recibido referencias de que el esclavo era persona conflictiva, además anteriormente había pasado por experiencias de ese tipo y sabía que los esclavos sólo reconocían por amos a sus antiguos dueños; tampoco parecía decoroso que la VOT, una institución de marcado carácter religioso, se viese inmersa en la venta de esclavos.

fueron liberados ciento once cristianos, a España le costó, además de diez musulmanes por cada cristiano, 200.000 escudos. Sin embargo, en Mequínez todavía permanecían más de mil cautivos y algunos de ellos llevaban en cautividad más de veinte años.

La segunda redención que llevó a efecto la Tercera Orden franciscana fue en 1692, y en ella también jugó el papel de mediador don Manuel Viera de Lugo. En primavera ya se había concertado el canje de cuatro musulmanes por cada español liberado pero si el cristiano estaba lisiado el trueque sería solo de dos musulmanes. Bajo esas condiciones el 10 de junio se rescataron ciento veintitrés cristianos. En el grupo había veinticinco mujeres, veintidós niños, algunos nacidos durante el cautiverio y por último siete adolescentes<sup>20</sup>. El 16 de junio, tras recibir la bendición de fray Juan Alvín, general franciscano, una comisión de hermanos de la Orden Tercera madrileña partió desde Madrid con el fin de recoger a los liberados en Gibraltar. Figuraban entre los comisionados el licenciado don Andrés de Torres, del Santo Oficio, don Francisco Ter de los Ríos, caballero de la Orden de Santiago, y el padre guardián, fray Juan Ruiz.

A finales de julio regresaba la comisión, y el 31 de ese mes entraba la solemnemente la comitiva en la Corte. La Orden de los terciarios se había esforzado en preparar el recibimiento; el primer acto de bienvenida tuvo lugar en el convento de San Francisco donde se dio gracias con un solemne *Te Deum*. El rey había señalado el 5 de agosto para organizar una procesión en la que debían figurar todos los rescatados, tanto los liberados en la primera expedición, en su mayoría jefes y oficiales, como los recién llegados. A la espera de ese día, muchos terceros habían ofrecido sus domicilios para que se hospedasen los recién llegados.

El 5 de agosto los terceros franciscanos se encargaron de que se oficiasen misas cantadas de gracias en varios templos de Madrid. Después se ofreció a los ex cautivos una suculenta comida, y ya por la tarde se dio comienzo a la procesión.

Noticia de la forma en que el día 5 de agosto de este año de 1692 se llevaron a la Real Presencia de Su Majestad los cristianos que estaban cautivos del rey de Mequinez a quienes rescató la Venerable Orden Tercera de nuestro Padre San Francisco en esta Corte, con la superintendencia del Eminentísimo Señor Cardenal don Luis Manuel Portocarrero, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, del Consejo de Su Majestad. (BN Inq, 128, 1)

En la procesión se dio cita toda la nobleza madrileña, el marqués de Villanueva de la Sagra, Juan Antonio López de Zárate, marchaba a la cabeza, seguido de numerosos terceros y una nutrida representación de la Orden Tercera de San Agustín. Cada una de las instituciones portaban los estandartes de su Orden. Al frente de los rescatados marchaba el general Villorrias, seguido de sus jefes y oficiales, cerraba la procesión una escuadra de la Guardia Real. El trayecto por el que discurrió la procesión: carrera de San Francisco, plaza de la Cebada, calle de Toledo, Puerta cerrada, plazuela del Cordón y plaza de Palacio, se hallaba atestado de público y engalanado con vistosas colgaduras. En Palacio, los Reyes desde un balcón vieron pasar la procesión, que desde allí se dirigió al convento de San Gil, plaza de Santiago, calle de Santa Clara, convento de la Encarnación, en donde se celebró un acto piadoso, y convento de las Descalzas Reales. Cuando el cortejo llegó a San Felipe se retiraron los frailes de esa religión, el resto, junto con la Orden Tercera franciscana, regresó a San Francisco.

La Orden consideró un éxito más de su labor asistencial (AVOTM 433, 4)<sup>21</sup> tanto el rescate como la llegada de los cautivos a la capital, pero no por ello se abandonó a los que todavía

<sup>20</sup>Para el segundo rescate la VOT contó con la ayuda de una cantidad de dinero que ofrecieron los padres agustinos de Burgos como administradores de una memoria de redención de cautivos fundada en su convento por don Pedro García Orense.

<sup>21</sup>Ver también en AVOTM los legajos 433, 24; 434,1; 424, 7 y 371,2.

permanecían en Mequinez, ni a los cautivos de otras ciudades. Manuel Viera prosiguió en tratos con los marroquíes, gracias a los fondos que proporcionaban a los terciarios la encomienda Mayor de Calatrava, la fundación que había instituido Lorenza de Cárdenas y las limosnas de numerosos hermanos.

Los escasos misioneros que permanecían en el norte de África hacían lo posible por mejorar la condición de los cautivos cristianos, pero la insuficiente alimentación y las penurias hacían que con frecuencia cayesen enfermos. A finales del año 1692 llegó a la Orden Tercera un franciscano, fray Diego de los Ángeles, viceprefecto en los reinos de África y antiguo guardián del convento de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción en Mequinez<sup>22</sup>. Se entrevistó con el ministro y con el secretario, Antonio de Ubilla y Medina. Con la aportación que le entregó la Orden de casi seis mil ducados<sup>23</sup>, y el interés que mostraron el rey y el cardenal Portocarrero se pudo construir un convento para los religiosos franciscanos en aquel lejano lugar que también se dotó de enfermería para los cautivos. El nuevo edificio se terminó en mayo de 1693; cuando el convento entró en funciones, los terciarios entregaron a los misioneros instrucciones precisas para que se siguiesen en las futuras redenciones (AVOTM 732, 2). En esas fechas todavía seguían cautivos en plazas marroquíes cerca de ochocientas personas.

Apenas cinco años más tarde, en 1698 volvía a celebrarse por la calles de Madrid otra procesión de cautivos en acción de gracias por su redención y gracias al concurso de la Orden Tercera de San Francisco que no cesaba en su labor misional y de caridad. Una de las imágenes que portaba la comitiva era un Niño Jesús ataviado con turbante a la usanza mora; procedía de Marruecos y había llegado a la Orden Tercera con los liberados en el año 1692, gracias a una cristiana española llamada María de la Concepción casada con un tal Pedro de Villalva. El matrimonio, que había permanecido en cautiverio durante catorce años, fue rescatado por Manuel Viera, y en agradecimiento a la VOT regalaron el Niño a los terceros<sup>24</sup>. Al pie de la imagen, conocida como Santo Niño Cautivo, figura el siguiente rótulo:

Este Niño fue rescatado de Alarache por la VOT de San Francisco de Madrid en 1692 al que por diversión ultrajaron y maltrataron con llamas y golpes los hijos del rey de Mequinez.

Ya en el siglo XVIII, en el año 1723 cuando se cumplían treinta y cinco años del cautiverio de cristianos españoles en tierras africanas, el padre Diego de los Ángeles, retirado en la Península, no dudó en acudir a la llamada de los terceros franciscanos para que tratase de liberar a prisioneros cristianos en Argel. Su misión fue un éxito en parte. Regresó en marzo de 1724 únicamente con cincuenta y dos hombres y dos mujeres. La Orden en esa última redención había empleado 6.274 ducados (AVOTM 123, 2)<sup>25</sup>. Hasta el año 1730 los terciarios prosiguieron empeñados en su tarea de redimir cautivos (AVOTM 282, 6)<sup>26</sup>. El papel que jugó la Venerable Orden Tercera franciscana madrileña en el largo proceso de redimir cautivos fue canalizar los donativos, memorias y fundaciones instituidas por sus hermanos para asistir en esas lejanas ciudades a cristianos desamparados más pobres que los pobres y más desgraciados debido a su soledad. Los cautiverios se prolongaron hasta 1767, en que se firmó un convenio entre Carlos III

<sup>22</sup> Las misiones franciscanas en África dependían de la provincia de Andalucía. La casa provincial de San Diego, ubicada en Sevilla era lugar de paso para los misioneros. En la actualidad, ha desaparecido el convento, pero se conserva una pequeña iglesia.

<sup>23</sup> El peso de plata equivalía a veinte reales de vellón.

<sup>24</sup> Hoy día se conserva, junto a otros objetos de la misma procedencia en la Sala del Hospital que actualmente mantienen estos hermanos terceros en Madrid.

<sup>25</sup> Relación escrita por un tercero de los medios de los que se valió la VOT para redimir cautivos.

<sup>26</sup> Liquidación de las memorias de la fundación que instituyó doña Lorenza de Cárdenas para la redención de cautivos, 1730.

y Mohamed ben Ab-Allad, Mohamed III, nieto de Ismail, y solo entonces cesaron los cautivos españoles en tierras marroquíes.

Fueron frecuentes los casos de cautivos que renegaron de la fe cristiana por distintas causas. Esta historia es tan desconocida como la de los cautivos anónimos, Sí sabemos que si entre los cautivos redimidos se hallaban renegados antes de integrarse a sus lugares de origen debían de pasar ante un tribunal inquisitorial de fe para ser interrogados por los magistrados sobre las causas de su abjuración y permitirles retomar sus creencias (García Villoslada III, 2º). La presentación voluntaria de un cautivo renegado ante el tribunal y que este confesara que había abrazado la fe musulmana por miedo a perder la vida resultaba fundamental para que los inquisidores le absolvieran tras imponerle algún tipo de penitencia (AHN 2, 105).

Al redimido le quedaba todavía un paso no menos dramático. Su reinserción social en una sociedad no exenta de desconfianza hacía todo lo que le resultase extraño o desconocido. Pero esto es otra historia.

**Obras citadas**

- Barrio Gonzalo, Maximiliano. “Trasvase de religiones y culturas en el mundo Mediterráneo del siglo XVIII. Renegados y conversos”. *Cuadernos Diocionistas* (2004): 13-49.
- Bennassar, Bartolomé. *Los cristianos de Alá. La fascinante aventura de los renegados*. Madrid: Nerea, 1989.
- Braudel, Fernand. *La Méditerranée et le monde méditerranée à l'époque de Philippe II*. París: Armand Colin, 1949.
- Delgado Pavón, María Dolores. *Reyes, nobles y burgueses en auxilio de la pobreza (La Venerable Orden Tercera Seglar de San Francisco de Madrid en el siglo XVII)*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones, 2009.
- García Figueras, Tomás y Carlos Rodríguez Joulia. *Larache, datos para su historia, siglo XVII*. Madrid: Instituto de Estudios Africanos, 1973.
- García Villoslada, Ricardo, *Historia de la Iglesia en España*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1953.
- Gassani, Muhammad d. b.Abd al-Wahhab. *Voyage en Espagne d'un ambassadeur marocain*. París: E. Leroux 1884.
- Lobo Cabrera, Manuel. “Rescates canarios en la costa de Berbería”. *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb (siglos XIII-XVI)*. Madrid: CSIC, 1988.
- Martínez Torres, José Antonio. “El alimento necesario para ir más allá”: *Fernand Braudel, el mundo turco-berberisco y los estudios sobre cautivos y renegados (siglos XVI y XVII)*. *Hispania Sacra* 108 (2001): 761-85.
- . “El rescate de cautivos cristianos en el Norte de África (siglos XVI-XVII).” *Historia Social* 49 (2004): 29-48.
- San Juan del Puerto, fray Francisco de. “Misión historial de Marruecos”. *Revista franciscana del Archivo Ibero Americano* 14 (1708): 503-54.
- . “Misión historial de Marruecos”. *Revista Franciscana del Archivo Ibero Americano* 16 (1708): 289-320.